

Régimen político y constitucional chileno

El Estado

FORMA DE ORGANIZACIÓN social, económica, política de una **SOCIEDAD**, la cual tiene como objetivo alcanzar el **BIENESTAR DE TODOS**

los componentes del estado son:

NACIÓN

CONJUNTO DE PERSONAS QUE COMPARTEN UNA HISTORIA Y CULTURA EN COMÚN.

POBLACIÓN

CONJUNTO DE PERSONAS QUE VIVEN EN UN DETERMINADO TERRITORIO

TERRITORIO

PORCIÓN DE SUPERFICIE SOBRE EL CUAL SE EJERCE LA SOBERANÍA

SOBERANÍA

CAPACIDAD DE UN PUEBLO DE DECIDIR EL REGIMEN DE GOBIERNO Y LAS LEYES A SEGUIR

CONSTITUCIÓN

CONJUNTO DE NORMAS JURÍDICAS QUE REGULA EL ACCIONAR DE LOS INDIVIDUOS

GOBIERNO

CONJUNTO DE PERSONAS QUE ADMINISTRAN EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El principal objetivo del estado es:

EL BIEN COMÚN

Se refiere al lograr el bienestar general para todos los integrantes de la sociedad.

Tipos de Estado

FORMA DE ORGANIZACIÓN que adoptan los Estados para articular la relación entre sus tres elementos constitutivos: el territorio, la población y el poder.

Los cuales se clasifican en:

UNITARIOS

Es aquel estado donde existe una sola autoridad política-legislativa para todo el territorio, es decir posee un solo gobierno y una única legislación

FEDERALES

Es aquel estado donde cada región posee autonomía para autogobernarse y promulgar sus propias leyes acordes con la constitucional.

Un elemento esencial para la existencia de un estado es la **SOBERANIA**

Por lo cual también existen:

ESTADOS SOBERANOS

ESTADOS SEMI SOBERANOS

ESTADOS VASALLOS

Tipo de gobierno

Tipo de organización del poder que adopta un Estado en relación con la forma de acceso y administración que posee la máxima autoridad

la cual se clasifica según:

MONARQUÍAS

Es aquel estado donde el gobierno radica en un rey quien hereda el cargo y quien concentra todo el poder. EJEMPLO: España, Inglaterra

Absoluta: el rey concentra todos los poderes políticos del estado y los administra de forma ilimitada

Constitucional: el poder del estado esta regulado por la constitución, por lo que el poder del rey es limitado (jefe de estado)

Parlamentaria: es que estado donde el rey es Jefe de Estado, mientras que el cargo de jefe de gobierno depende del congreso.

REPÚBLICAS

Es aquel donde el gobierno se elije de forma democrática a las autoridades y donde el poder esta dividido en distintas instituciones. EJEMPLO: Argentina, EE.UU.

Presidencialista : es aquel estado donde el poder ejecutivo tiene preeminencia política, actuando como jefe de estado y de gobierno

Semipresidencialista: es aquel estado donde existe un presidente junto a un I ministro siendo los 2 responsables ante la legislatura de un estado

Parlamentaria: es que estado donde el jefe de estado es elegido de forma democrática, mientras que el jefe de gobierno es elegido por el congreso

Régimen de **gobierno**

Sistema político y conjunto de normas por las que se rige un estado

la cual se clasifica en:

DEMOCRATICOS

Es aquel gobierno que se fundamenta en la decisión del pueblo, quien lo delega en las autoridades que lo representan

AUTORITARIO

Es aquel gobierno a cargo de un grupo o elite que recurre a la represión para mantenerse en el poder

TOTALITARIO

Es aquel gobierno en que el poder político se concentra en una sola persona, que esta inspirado en una ideología y donde se controla todos los ámbitos de la sociedad

soberanía

Es la capacidad de la sociedad de decidir el régimen de gobierno y las leyes que los regularan, el cual es:

ES UN PODER SUPREMO DE LA SOCIEDAD

Por medio de este poder los **ESTADOS** se gobiernan, crean sus propias leyes y toman decisiones sin la intromisión de otros **ESTADOS**

la soberanía se ejerce por medio de:



PLEBISCITOS



**ACTIVIDAD
DE LAS AUTORIDADES**



ELECCIONES

La soberanía tiene ciertos límites, tales como:

LOS DERECHOS HUMANOS

Qué es la **nación**?

Proviene del latín y que significa “nacer” y se refiere a una comunidad humana vinculada estrechamente entre sí por lazos de:

ORIGEN

HISTORIA

RAZA

CULTURA

IDIOMA

RELIGIÓN

La nación esta asociada con el concepto de:

NACIONALIDAD

Vínculo jurídico que une a un individuo con un Estado y que origina derechos y deberes recíprocos”

Las formas de adquirir la nacionalidad son:

TERRITORIALIDAD

Todos los nacidos en el territorio nacional son chilenos

PARENTESCO

Son chilenos los hijos de padre y madre chilenos

NACIONALIZACIÓN

Los extranjeros que hayan solicitado carta de nacionalización

GRACIA

Extranjeros que por su aporte al país reciban carta de nacionalización

población

grupo de personas que viven en un área o espacio geográfico determinado

El estudio de la población se organiza en torno a tres dimensiones fundamentales:

Distribución de la población

Cantidad de personas de un país y como se reparten por el territorio nacional

VOLUMEN

DENSIDAD

Composición de la población

Se refiere a las características sociales y económicas que presenta la población

GENERO Y EDAD

OCUPACIÓN

ETNIA

Dinámica de la población

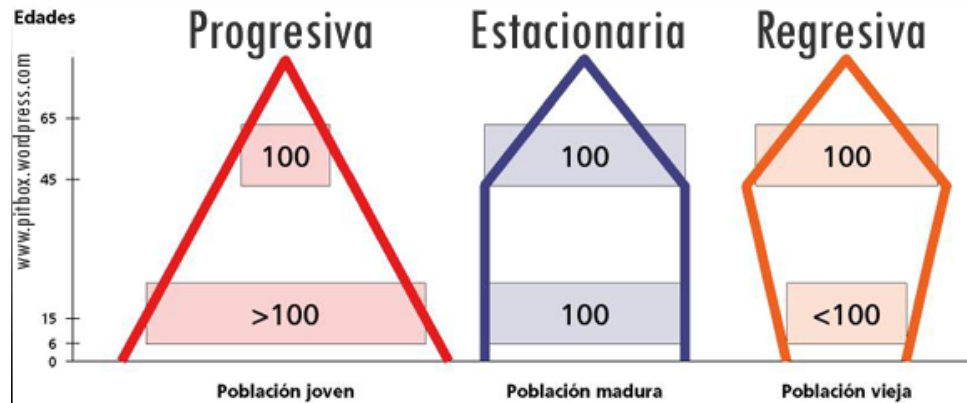
evolución que presenta la población de un territorio a lo largo del tiempo.

NATALIDAD

MORTALIDAD

MIGRACIONES

la evolución que sufre la población de un territorio se representan por medio de las **PIRAMIDES DE POBLACIÓN**



territorio

Superficie de tierra que pertenece a una determinada nación y sobre la cual un estado ejercerá la soberanía

El cual esta compuesto por:

**ESPACIO
TERRESTRE**

corresponde al suelo y
subsuelo

**ESPACIO
MARITIMO**

prolongación del
territorio en el mar

**ESPACIO
AEREO**

proyección de los
limites en la troposfera



MAR TERRITORIAL: se ejerce soberanía y gobierno

ZONA CONTIGUA: se realiza fiscalización y aduana

ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA: se explotan los recursos naturales

MAR PRESENCIAL: se realiza investigación científica

El Bien **común**

Es el conjunto condiciones de la vida social, por las cuales los seres humanos, las familias y los colectivos pueden lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección

El logro de bien común esta asociado con:

El Orden

Estado de normalidad y correcto funcionamiento de una colectividad

La Prosperidad

Estado de satisfacción económico y social de la sociedad

La Paz

Estado de armonía y equilibrio de los miembros de una sociedad

La Constitución política

Es la ley suprema de mas alto rango de un estado

La cual tiene como objetivo establecer:

Las bases de la
institucionalidad

la forma y organización
del estado y gobierno

Procedimientos para
reformular la constitución

Los derechos y deberes
ciudadanos

Formas de adquirir la
nacionalidad y ciudadanía

División y funciones de
los poderes del estado

Las constituciones son creadas o modificadas por el
denominado **PODER CONSTITUYENTE** (el pueblo)

Dicho poder puede aplicarse por medio de:

**ASAMBLEA
CONSTITUYENTE**

Es cuando el pueblo elige libremente a los
personas que redactaran la nueva
constitución política del estado

**REFERENDO O
PLEBISCITO**

Es la forma en que el pueblo aprueba o
rechaza la propuesta de constitución
elaborada por los órganos del estado.